En la Ciudad de Manresa a quinze
de los Señores Alcalde de Alfaro y Don Pedro
de Alcaldes Ordinarios Don Francisco de Ca
mejanos Concejo Justicia y Regimiento de Ciu
dad nam mes Jonsomes nombraron
de Alcaldes Ordinarios de Don de Nuri
en Primer Lugar para Juez Pedro
Juños de Cauca y Regidores a Juº Ros
y Don Pedro

Y dicho Jenam mes Jonsomes nom
Jron y Alcaldes de la hermandad a Jud
por Razon Jamicolas Sanchez
Parmaur Como de Nonzeso a Junsell
Exigus

Por el quaderm maior a Juº Rosp baltas
Por Recibos debitas a Juº Vizens
Por Alcalde de Laguera a Don Pedro
En la Summa de la Cargo Cad Juez
Dan Razon Suzenta original del A
Alcalde o Persona y Jocal
y Regidor Razon Comendador de Cauca
Para que Razon. Como le Boca y Jonor
gados de dicho Corregidor y no Primera
y Diputados de Jauer de Jº Dazle

Aprobados en la Sesion de dicho Ayuntamiento
por la ultima Regimento de Cauca de Cabeza